



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

CLASE DE PROCESO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR, PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y RECREODEPORTIVAS DEL IDRD, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | EVALUACIÓN | | | | | TRATAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|------------|-----------|-----------|-------------|--------------------|--|---|-----------------|---|------------|----------------|---------------|----------------------------|--|--|-------------|---------------------------------------|---------------|--|--|--|--|------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|------------|
| 1. Número | 2. Clase | 3. Fuente | 4. Etapa | 5. Tipo | 5.1. Clasificación | 6. Descripción | 7. Consecuencia de la ocurrencia del evento | 8. Probabilidad | | 9. Impacto | 10. Valoración | 11. Categoría | 12. ¿A quién se le asigna? | 13. Tratamiento / Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | 18. ¿Afecta la ejecución del contrato? | 19. Responsable por implementar el tratamiento | 20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | | | | |
| | | | | | | | | 2 | 3 | | | | | | 14. Probabilidad | 15. Impacto | 16. Valoración | 17. Categoría | | | | | 22. ¿Cómo se realiza el monitoreo? | 23. Periodicidad | | | |
| 1 | ESPECÍFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | LEGAL | Retrasos, errores o inconsistencias en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social | *Dificulta el pago de los honorarios de los contratistas y por ende la ejecución de los recursos destinados para tal fin. *Incumplimiento de la normatividad legal vigente | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA 100% | *El contratista debe aportar en su totalidad y en los tiempos estipulados los soportes de pago de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social. *Seguimiento por parte del supervisor del contrato, velando por que el contratista cumpla con la entrega de soportes de pago en los tiempos establecidos y verificando los mismos ante la administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2 | MENOR | 2 | Riesgo Bajo | SI | SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |
| 2 | ESPECÍFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | ADMINISTRATIVO | Extravío, pérdida o daño de los equipos, materiales y/o elementos para el desarrollo de las actividades del contrato. | *Dificulta el cumplimiento del objeto del contrato y ocasiona retrasos en el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 4 | Riesgo Bajo | CONTRATISTA 100% | *Medidas preventivas por parte del contratista para la protección, custodia y devolución de los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato y reemplazo o pago de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo. * Seguimiento por parte del supervisor, velando por que el contratista proteja, custodie, devuelva y de uso adecuado a los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato. | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2 | MENOR | 3 | Riesgo Bajo | SI | SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |
| 3 | GENERAL | EXTERNA | EJECUCIÓN | REGULATORIO | LEGAL-TRIBUTARIO | Modificaciones del régimen tributario que implique afectación a la ejecución del contrato y la prestación del servicio | Desequilibrio contractual | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2 | MENOR | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA 50% ENTIDAD 50% | las parte de mutuo acuerdo establecerán la forma de reestablecer el equilibrio contractual | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 1 | INSIGNIFICANTE | 2 | Riesgo Bajo | SI | SUPERVISOR Y CONTRATISTA | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO